Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de abril de 1985.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de un Auxiliar Principal de 7ma. (/ Personal de Servicio);

SE RESUELVE:

- 1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 15 de abril y hasta el 30 de junio de 1985- a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma,P.S. para desempeñarse en la Subsecretaría de Administración.
- 2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta 1120 "Personal Temporario" // (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos,-

TO E BEVERO CABALLERO

j.1.